

DIRECTOR-PROPIETARIO D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

## UN BUEN DIA

El Sr. Maura puede contar el de hoy entre sus buenos días. Estaba desde hace algún tiempo en una situación un poco difícil por las intemperancias y los desplantes del Sr. Sánchez de Toca. El público, acostumbrado a hacer radicar en el carácter y la energía la razón de ser primordial de los triunfos del presidente en su rápido y brillante encumbramiento político, comentaba con creciente asombro la situación en que el Gobierno se encontraba ante los folletos, las declaraciones y los pinitos del alcalde de Madrid, en los que no solo la obra económica sino hasta las personas de los ministros se censuraban duramente.

Se hacían cábalas y calendarios acerca de esta actitud. «Sánchez Toca es fuerte, es hábil, es atravesado, es un mal enemigo; la derecha conservadora está a su lado; Maura no se atreverá con él, esta era la voz que cada vez tomaba más cuerpo y que cada día quebrantaba más la indispensable aureola de autoridad indiscutible del jefe de los conservadores. Y entre tanto, el terrible y discolorado neó de Vergara continuaba disparando su veneno contra el Gobierno y su obra, con gran regocijo de los periódicos, que lo proclamaban eminencia nacional de primera clase, para sostener en él el fuego sagrado.

La cuestión iba ya haciéndose pesada. Pero Maura ha vuelto por el prestigio del Gobierno y el neó se ha ido a su casa, no con un palmo de narices, porque así ya estaba, sino con media vara bien medida de apéndice nasal.

No es que la esencia del asunto fuese tal que el Gobierno tuviese en él la razón en el fondo. El problema de la desgravación de los vinos crea un conflicto insoluble a los ayuntamientos sin darles compensaciones suficientes. Y, además, la tiranía del cierre de las tabernas coloca a los alcaldes, autoridades populares, en una situación difícil. Ambas cosas hacían explicable la contrariedad de Sánchez Toca.

Pero de eso a emplear los procedimientos callejeros que él ha empleado; de eso a atacar insidiosamente al Gobierno del que recibió el mando, hay un abismo inenlenteable. Y Sánchez Toca lo había llenado y estaba enteramente del otro lado.

Maura ha tenido un arranque gallardo haciendo con él lo que se hace con un soldado de fila que se desmanda. Se dirá que se ha echado un mal enemigo; pero nunca le hará de frente tanto daño como le hacía al lado, tanto más cuanto que el terrible reaccionario que acaba de dejar la alcaldía no ha sido nunca un aliado leal de Maura.

Lo peor que puede pasar es que Toca se vaya y con él se vayan todos los restos de la antigua derecha ultramontana. Tanto mejor; ellos formarían un grupo estéril y en cambio depararían las filas, excesivamente rígidas y fosilizadas, del viejo partido liberal conservador de los tiempos de Cánovas. Y si el alcalde relevado piensa realmente, como algunos se lo atribuyen, llevarse consigo esa falange de los viejos mestizos, que se los lleve en buena hora y que buena pro le haga.

Entre tanto, el hombre atrabiliario ha caído, y aunque mejor habría sido sustituirle con un político de talla y no con el conde de Peñalver, alcalde de Madrid ya hace años y de quien solo puede decirse que es asturiano, muy rico, gran automovilista y dueño de una espléndida residencia, bueno es sin embargo, que la autoridad se haya hecho sentir sobre la cabeza del prohombre, con toda su fuerza implacable.

Y así como los novios que ríen ven con asombro que tras su desdicha siguen saliendo a sus mismas horas el sol y la luna, como si nada hubiese pasado, así Sánchez Toca podrá ver como el partido conservador continúa su camino, aun teniendo enfadado a un hombre listo, verosmo, mal encarado, con la nariz muy larga y educado en un convento de Vergara.

## Del Ayuntamiento

En la sesión que se celebrará el próximo miércoles, darase cuenta de los asuntos siguientes:

Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, ratificando y aclarando la resolución por el mismo dictada acerca de la colocación de coronas en los carros fúnebres.

Otra del arquitecto jefe del cuerpo de bomberos municipales, proponiendo la baja del zapador José Seijo Seijo, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Peticion de prórroga formulada por el adjuntario de la construcción del nuevo coche fúnebre de primera clase, para la entrega de este carruaje.

Instancia de D. Constantino Barros, pidiendo permiso para abrir una puerta en la pared del patio de la casa número 5 de la calle de la Plaza que dice al Corralón de las Bombas, y construir en el mencionado patio un tinglado ó cobertizo.

solicitud de prórroga para seguir ocupando en el paseo de Méndez Núñez el terreno en que está instalado el kiosco La Perla.

Otra de D. Encarnación Bozo, viuda del secretario que fué de este Ayuntamiento don César Cid Pombó, pidiendo la concesión de un socorro.

Proposición de la alcaldía para que se autorice el pago, con cargo al capítulo de imprevisos del presupuesto municipal en ejercicio, de los gastos originados con motivo del reparto y recogida de los boletines individuales de inscripción para la formación del nuevo censo electoral.

Proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año de 1908.

Cuenta de gastos originados por diferentes conceptos.

## El ascenso de los sargentos

Las bases principales del proyecto que prepara el ministro de la Guerra para el ascenso de los sargentos a oficiales, son las siguientes: Ingreso, previo examen, en las Academias regionales que se crearán al efecto.

Después de un curso, que durará un año, y probada su suficiencia ante un tribunal único, serán promovidos los sargentos a segundos tenientes con la denominación de oficiales complementarios.

Desde la Academia irán a practicar durante seis meses, en los cuerpos activos y en la Escuela superior de tiro.

Cuando lleven seis años de segundos tenientes, ascenderán al empleo inmediato y pasarán a la escala activa.

Para el ingreso en las Academias les serán exigidos a los sargentos los siguientes requisitos:

Los que hayan ingresado voluntariamente en el Ejército y sean hijos de jefes u oficiales, tendrán que llevar diez años de servicio y cinco en el empleo.

Los procedentes de la recluta, nueve y cuatro respectivamente.

## Un puente sobre el Sil

Han terminado las obras del magnífico puente construido sobre el río Sil, en la carretera de Castro Caldelas a Monforte.

La duración de la obra fué de dos años, y su coste ascendió aproximadamente a cien mil pesetas.

El autor del primitivo proyecto ha sido el ingeniero jefe de la provincia de Orense don Sebastián Martínez Risco, y en su modificación interviniendo los Ingenieros Sres. Díaz Sanjurjo y Díaz de la Banda.

El puente mide 91 metros de largo y se compone de tres arcos, cada uno de los cuales tiene 25 metros de luz y 31 de altura.

Dicho puente, con la carretera, forma una vida de comunicación muy importante para la villa de Castro Caldelas.

## RECADITOS AL ALCALDE

En la calle del Riego de Agua, y a mano izquierda, conforme se va hacia la Plaza de María Pita, hay una pequeña zanja abierta en la acera para dar salida a las aguas llovedizas de la casa en que está instalada la Real Academia Galega. Hubo un tiempo en que la zanja, como todas sus congéneras, estaba tapada con una rejilla de hierro, pero la rejilla desapareció víctima de los elementos ó de la perniciosa de la humana planta, y la ranura, totalmente al descubierto, constituye un serio peligro para los transeúntes.

Si el riesgo fuese del vecindario en general, no valía la pena de mentar el asunto, porque de riesgos mayores está llena esta desmantelada población. Pero fíjese usted en que el abismo está situado frente por frente a la casa de la R. A. G., y no sería difícil que cualquier señor académico al salir de la sesión se torciese un pie.

No queremos ni pensar en las terribles consecuencias que, para las letras regionales, tendría cualquier lesión de este clase en los señores académicos, llamados a restaurar la lengua de D. Alonso el Sabio.

Esperamos que el señor alcalde, si es amante cálido de la región, mandará colocar cuanto antes esa rejilla trascendental.

## Sucesos

**Un hurto.**  
Al joven vecino de Oroso Ramón Ares Martínez, se le ocurrió ayer, en la calle de Marcos de Naya, preguntar a dos desconocidos por el camino más recto para llegar a la calle Real, y con tal atención lo informaron y acompañaron, que al hallarse solo en la calle de San Andrés, notó la falta de un reloj de níquel y 4 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Los timadores no fueron habidos.

## SUICIDIO DE UN ZAPATERO

(Por telegrama)  
FERROL 26 (23'10 h.)

Un joven de 22 años llamado Gregorio Varela, soltero, zapatero, natural de Noya, se suicidó disparándose un tiro de revólver en un oído.

La muerte fué instantánea.

Dícese que la causa que le determinó a atacar contra su vida ha sido un padecimiento grave que le producía horribles dolores.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y mañana se le hará la autopsia.

## CRONICULLA

### Descanso dominical

«Santiago, y tierra España!» dijeron en Clavijo las huestes del ya difunto D. Ramiro, lanzándose cual fieras sobre la morisma infiel, y esta frase, transmitida por el eco de riesgo en riesgo y de siglo en siglo, llegó hasta nosotros, pero un tanto cambiada por el transcurso del tiempo.

«Santiago, tierra a escape!» dicen hoy los dueños de ultramarinos, aterrados por las terribles disposiciones ministeriales. Sabido es que los de endientes de ultramarinos son todos de la cuenca del Orbigo y se llaman Santiago, sin excepción.

Dicen los que anduvieron por el mundo y vieron cosas, que en Londres y otras grandes capitales todo bicho viviente cierra su tienda el domingo y se va al campo para disfrutar de las delicias que ofrece la naturaleza. Y aquí, por no ser menos, hanse empeñado los gobernantes en ese cierre absoluto, sin comprender que las costumbres son las que hacen las leyes, y como dijo el clásico «mos a lege imposita tantum spes pauperi perdurat». Esta frase de Marcial, convenientemente ordenada y traducida, viene a decir que la costumbre impuesta por la ley ó el legislador, dura tanto como la esperanza de un pobre.

Supongamos que todo el mundo cierra en domingo, hasta los jugadores de dominó, y que la población se desentena por los alrededores distribuyéndose entre el Pasaje, Santa Cruz, Sada, el Burgo, Cambre y demás aldeas de las inmediaciones. Como la orden de cierre reviste carácter general, los excursionistas no tienen donde meterse y se ven obligados a vivaquear al aire libre, comiendo fiambrés y pan duro de la víspera, porque los hornos tampoco funcionan, y bebiendo agua cristalina, ó turbia, según la estación. Además, el recurso de irse al campo es puramente veraniego en estos climas, porque desde Octubre no hay quien aguante las bellezas de nuestro cielo gris tan cantado por los poetas y por los fabricantes de impermeables y paraguas.

Aparte de que habrá que ir a pie por descanso de cocheros, caballos y burros.

Yése en la disposición que ordena el cierre de tabernas en domingo, la laudable intención de que la gente no se emborrache en tal día. Eso está muy bien, pero mejor sería que los aficionados se ajumasen concienzudamente el día festivo y descansasen los seis restantes.

Humboldt, el célebre naturalista, preconizó la cura mensual, ó semanal, según los temperamentos, como un gran procedimiento alterante para conservar la salud. La Real orden impide la aplicación de este medicamento a los partidarios de la radiactividad del vino, precisamente en el día mejor para poder pasear estas aguas minerales.

«¿Qué hacer, pues, el domingo? Cualquiera confesta que quedarse en casa, sin tener en cuenta que los pobres, con los cuales reza la medida viven en unas casas inhabitables. Los que tienen posibles van al café, ó compran el vino por junto y se lo beben en casa muy ricamente.

Y si la ley se hace igual para todos y el domingo se cierran tabernas, cafés, casinos, teatros y todos los centros de reunión y hasta las casas, porque los sirvientes también tienen derecho al descanso, queda el supremo recurso de quedarse en la cama.

«¿Qué no hay sueño bastante para invertir el día? No importa: primero se duerme, después se echan cuentas, luego se hacen calendarios y, finalmente, se miran las pulgas, excelente pasatiempo de muy buen gusto desde que la caza es la única diversión verdaderamente elegante.

Equis.

## Notas municipales

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y hospitales, el concejal señor Gradalle; en el Matadero, el señor Alvarez Romero; en paseos y jardines, el señor Macho; en el servicio de incendios, el señor Amenedo, y en los felatos de consumos, el señor Sastre.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá la Comisión municipal de paseos y jardines.

El presidente de la sociedad musical La Lira presentó una instancia pidiendo que el Ayuntamiento le ceda un local para dedicarlo a escuela teórica de dicha sociedad.

D. Manuel González solicitó permiso de la Alcaldía para instalar en el paseo de Méndez Núñez un kiosco para destinarlo a restaurant.

Al administrador de Hacienda se le envían certificaciones justificativas de los pagos realizados en el tercer trimestre del corriente

año, con cargo a los fondos del Ayuntamiento y de la cárcel del partido.

Por D. Domingo Calviño ha sido solicitado permiso para colocar una palomilla de hierro en la fachada del bajo de la casa número 71 de la calle de San Andrés y colgar en ella un reloj anunciador.

En el ayuntamiento se reunió ayer la junta municipal del Censo de población para revisar los boletines que se repartieron para la formación del nuevo Censo electoral, acordando enviarlos al jefe de trabajos estadísticos para que proceda a la confección de dicho censo.

## SOCIEDAD FILARMÓNICA

El concierto de hoy

Hoy a las cinco y media P. M.—hora, por cierto, harto lamentable—se celebrará en la «Sala Berea» el primero de los conciertos de otoño organizados por la distinguida colectividad de cultura musical, que rescusa su brillante tradición con dos audiciones verdaderamente selectas.

Nuestro admirable pianista Canuto Berea y Luis Villa, un artista de mucha alma que maneja el violonchelo como los grandes maestros, tienen a su cargo la interpretación del siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—I. Sonata en si bemol, (op. 45) para piano y violonchelo. Mendelssohn. Allegro vivace. Andante. Allegro assai.—SEGUNDA PARTE.—II. Romanza. Mendelssohn. III. Mazurka. Popper. IV. Allegro appassionato. Saint-Saens, para violonchelo.—TERCERA PARTE.—V. Sonata en la (op. 69) para piano y violonchelo. Beethoven. Allegro, ma non tanto. Scherzo. Allegro molto. Adagio cantabile. Allegro vivace.—DESCANSOS DE 15 minutos.

La sesión de esta tarde ofrece excepcional atractivo, y el elegante salón de la calle Real se verá lleno de un público muy distinguido.

## Mamed Casanova

Algunos periódicos acogen la noticia de haberse fugado el célebre Mamed Casanova de la penitenciaría de Ceuta.

Mamed, el héroe legendario de las montañas de Origuera, el que ha sido cantado en romances ó «historias» tremebundas, se cree ahora hasta tocar los cielos de la inmortalidad, de lo que nunca muere.

Lo malo es que la fuga en territorio marroquí no está exenta de riesgos gravísimos para el bandido gallego, y seguramente caerá en poder de quienes le persigan, perance que lamentará Mamed y sus entusiastas admiradores.

De todas suertes, no es de envidiar lo que le espera al bandolero, en el país refractario a la penetración pacífica de los europeos.

## DE REGRESO DE CUBA

### LLEGADA DE «LA CHAMPAGNE»

A las seis y media de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica francesa, «La Champagne», procedente de Veracruz y la Habana.

De este último punto salió el día 16 del corriente a las seis de la mañana, invirtiendo por consiguiente en la travesía diez días y medio.

En la patente expedida por las autoridades sanitarias de la Habana se hace constar que en aquella ciudad se ha presentado la fiebre amarilla y que iban registrados quince casos el día de la salida del buque.

Durante la travesía no ocurrió a bordo novedad alguna digna de especial mención, siendo excelente el estado de salud del pasaje.

Condujo La Champagne para nuestro puerto 95 pasajeros que desembarcaron ayer mismo.

Trajo también una caja de tabaco.

En la madrugada de hoy salió el barco con rumbo a Santander y Saint Nazaire para donde lleva 142 pasajeros.

## JOVEN AHOGADA

La guardia civil del puesto de Noya comunicó al gobernador una desgracia ocurrida el día 24 del corriente en el lugar de Barro.

Hallábase la joven de 15 años Josefa Ces Insua, recogiendo algas en el arenal de Lomba y resbalando de una piedra cayó al mar y pereció ahogada.

Algunas personas que desde alguna distancia observaron lo ocurrido, acudieron a prestar auxilio a Josefa, pero llegaron ya tarde, pues la muchacha era cadáver.

## EN FAVOR DE MÁLAGA

El presidente y el secretario de la Asociación provincial de la prensa de Málaga nos dirigen una atenta carta circular rogándonos que abramos una suscripción en nuestras columnas a fin de obtener algunos productos con que aliviar la aciaga suerte de los malagueños damnificados por el desbordamiento del río Guadalmedina.

## El crimen de Cambre

ONCE PUNALADAS

Ayer practicó el Juzgado algunas diligencias en el sumario que instruye por el crimen perpetrado en la tarde del jueves en el lugar de Brejo, del inmediato ayuntamiento de Cambre.

El hecho está plenamente probado por las declaraciones de los testigos presenciales.

El autor del crimen, Manuel Mosquera Fuentes, continúa en la cárcel, convicto y confeso de su delito.

Los médicos Sres. Parada y Devosa, auxiliados por el practicante Sr. Vegas, hicieron ayer la autopsia al cadáver de la víctima Manuela Villar Pérez en el cementerio de Cambre.

Se observó que no han sido seis, como se ha dicho, sino once las punaladas que Manuel inflirió a su novia; tres en la parte superior y bajo derecho, de 6, 8 y 3 centímetros de extensión, profundas todas ellas; una en el noveno espacio intercostal del mismo lado que le secciona la novena costilla, interesando un lóbulo del hígado; otra en la región hipogástrica, de cinco centímetros de extensión, con salida de los intestinos y perforación de alguno de ellos; otra en la región escapular derecha, de tres centímetros; otra en el hipocóndrio izquierdo, de tres a cuatro centímetros; dos en el hombro del mismo lado; otra en la parte externa del muslo izquierdo, de tres centímetros de extensión, bastante profunda, y otra en el lado izquierdo de la espalda, de tres centímetros.

Las heridas del muslo, del costado y del vientre son mortales de necesidad. Cualquiera de ellas hubiera bastado para ocasionarle la muerte; pero el asesino quiso asegurar a su víctima y no se cansó de darle punaladas hasta que estuvo convencido de que era cadáver.

El cuerpo de la infeliz Manuela recibió sepultura en el cementerio de Cambre.

El terrible suceso tiene connotados a los vecinos de la parroquia de Brejo y sus contornos.

Las gentes de la comarca dicen que hace muchos años no se ha conocido por allí una tan espantosa muestra de lo que un querido colega llama «celosa rústicana», y nosotros, con el mismo derecho, nos permitimos llamar «persiana montañesa».

## La justicia municipal

JUECES Y FISCALES

He aquí los nombramientos hechos ayer: Partido de Santiago

Santiago.—Juez, D. Bernardo Maiz Eleizgui, abogado y juez actual, y suplente, D. Gustavo Varela Radio, abogado.

Fiscal, D. Valentín Castro Fernández, y suplente, D. Antonio Lens Guea.

Boqueijón.—Juez, D. Jesús Mareque Sinde, abogado y juez actual, y suplente, D. Pedro Antonio García.

Fiscal, D. Manuel Cereijo Lareo, y suplente, D. José María Moure Castro.

Confo.—Juez, D. Antonio Coira Otero, abogado, y suplente, D. Eusebio Giron Malle, abogado.

Fiscal, D. Agustín Tuñás Gorjal, que ya lo es, y suplente, D. Manuel Insua Vidal.

Enfesta.—Juez, D. José Saavedra Couso, que lo es actualmente, y suplente, D. José Bello Laboran.

Fiscal, D. Jacinto Barreiro Mosquera, y suplente, D. Benito Otero.

Vedra.—Juez, D. Juan Arturo Paz López, abogado y secretario del ayuntamiento, y suplente, D. Manuel Estévez Tejo, juez actual.

Fiscal, D. Ramón Barreiro Martínez, que lo es actual, y suplente, D. Manuel Baltar Santiago.

Partido de Sarria

Sarria.—Juez, D. Eliseo Buján Vázquez, abogado, y suplente, D. Luis Neira Macía.

Fiscal, D. José Viñes López, y suplente, don Fermín García Somoza.

Láncara.—Juez, D. Ricardo Alvarez López, y suplente, D. Manuel López Soneira.

Fiscal, D. Leopoldo Hermida, y suplente, D. Gerardo Ribera Alvarez.

Intio.—Juez, D. Sabino González Ramos, que lo es actualmente, y suplente, D. Antonio Díaz Campo.

Fiscal, D. Manuel Sánchez Castro, y suplente, D. Manuel María Fernández Aira.

Paradela.—Juez, D. Ángel Pallares Fernández, y suplente, D. Julián Fernández Martín.

Fiscal, D. Pedro Díaz Castro, y suplente, don Ramón García López.

Parámo.—Juez, D. Froilán Doce Rodríguez, alcalde actual, y suplente, D. Juan Benito Vázquez.

Fiscal, D. Ramón Pérez Fernández, y suplente, D. Andrés Doce López.

Samos.—Juez, D. Benigno Montero Lois, bachiller, y suplente, D. Miguel Fermín Pérez y Pérez, bachiller.

Fiscal, D. Juan González López, bachiller, y suplente, D. José Arnesto García.

Partido de Vivero

Vivero.—Juez, D. Manuel Juan López Vilar, abogado, juez actual, y suplente, D. Manuel López Pardo.

Fiscal, D. Carlos Parga, abogado, y suplente, D. Pedro Abelaira López, militar retirado.

Cervo.—Juez, D. José Basanta Paleo, que lo es actual, y suplente, D. José Iglesias Pedrosa.

Fiscal, D. Ramón Cal Fernández, y suplente, D. Jesús Fraga Valmayor.

Jobe.—Juez, D. Fermín Polo Eijo, juez actual, y suplente, D. Manuel Fernández Baño.

Fiscal, D. Eliseo Pereira Varela, que ya lo es actualmente, y suplente, D. Adriano Insua Basanta.

Muras.—Juez, D. Pedro Puentes Rouco, juez actual, y suplente, D. Antonio Carballeira Candamil.

Fiscal, D. José Carballeira Carballeira, y suplente, D. Antonio Castedo Rodríguez.

Orol.—Juez, D. Eufemio González Carballeira, que lo es actualmente, y suplente, D. Andrés Prieto Pernas.

Fiscal, D. Antonio Riveira, y suplente, don Franco Chao y Cao.

Riobarba.—Juez, D. José Sierra García, perito agrícola, juez actual, y suplente, D. Vicente Fernández Bssanta.

Fiscal, D. Francisco Lorenzo Martínez, y suplente, D. José María López García.

Partido de Ponte Caidelas

Puente Caidelas.—Juez, D. José Portela Barros, abogado, juez actual, y suplente, D. Luciano Lois Barros, abogado.

Fiscal, D. Ricardo Martínez, farmacéutico, y suplente, D. Serafín Anciro Garrido, farmacéutico.

Coload.—Juez, D. Manuel Vidal Peleteiro, abogado, y suplente, D. Manuel Cerviño Lois, abogado, juez actual.

Fiscal, D. Balbino López Barrios, abogado, juez actual, y suplente, D. Ediberto Lois Barros, farmacéutico.

Lama.—Juez, D. Elías Garrido Piñeiro, abogado, juez actual, y suplente, D. Evaristo González.

Fiscal, D. Joaquín Rodríguez García, y su plente, D. José Benito Franco.

Puente Sampayo.—Juez, D. Dionisio González Domínguez, abogado, juez actual, y suplente, D. G. Argudín Álvarez.

Fiscal, D. Isidro Moreno Carballedo, y suplente, D. Juan Campos Vidal.

VIAJEROS

Llegó ayer en su automóvil D. Raimundo Riestra.

Regreso de Puente de Mera (Ortigueira) D. Luciano Pita.

De Santa Marta (Bergondo), los condes de Canillas con sus hijos.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

PLAZAS DE ALUMNOS

El Rectorado de la Universidad de Santiago saca a oposición siete plazas de alumnos en la Facultad de Medicina, distribuidas en la siguiente forma:

Cuatro con destino a la Sección Clínica (Hospital Clínico).

Una asignada a la Cátedra de Fisiología e Higiene.

Otra a la de Operaciones y Anatomía topográfica, con el arsenal quirúrgico, y

Otra para la de Medicina legal.

Los aspirantes a estas plazas justificarán:

1.º Ser españoles, o no estar dispensados de este requisito con arreglo a lo que previene el art. 107 de la Instrucción pública.

2.º No hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos.

3.º Ser alumnos matriculados en la Sección a que corresponda la vacante.

UNA BECERRADA

Esta tarde, con permiso de la autoridad competente y de las nubes, se celebrará una becerrada en la Plaza de Toros de esta capital.

Una cuadrilla de aficionados correrá, picará, banderileará y matará como Dios le dé a entender, cuatro becerros de Cámara. El espectáculo promete ser divertido.

Las Juntas de pesca

En vista de una consulta elevada al ministro por el comandante de Marina de Villagarcía, sobre vocales y suplentes de las Juntas de pesca, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que los vocales elegidos para los distritos son los que deben elegir a los vocales y suplentes de la provincial, art. 14 del Régimen y gobierno de la pesca marítima, y que si un vocal por cualquier circunstancia no pudiera emitir su voto, el suplente hace sus veces en todo, y por consiguiente, en ese caso mandará su voto en sustitución del propietario.

2.º Que cuando cada distrito elija un representante distinto para cada arte igual, en este caso se dará conocimiento a la ayuda de Marina de los distritos de los representantes elegidos para cada uno de ellos, con objeto de que enterados, procuren llegar a un acuerdo y nombren al que debe representarlos. De no dar resultado por no ponerse de acuerdo, el comandante de Marina hará el sorteo en la Junta, en presencia de los vocales ya elegidos.

3.º Que para la Junta provincial será elegido vocal el que elija el único vocal del distrito, incluso el mismo vocal si así lo desea.

4.º Que puede elegirse a persona de cualquier profesión, en la inteligencia que nadie mejor que los pescadores conocen al que mejor puede defender sus intereses; y

5.º Que como pueden elegir representante a quien mejor les parezca si se diese el caso de la consulta, entonces podrá el vocal asistir a la Junta que quiera, sustituyéndole el suplente en la otra, pudiendo la Junta acordar la suspensión, siempre que falte el vocal y suplente, representante del asunto que haya de tratarse.

Pabellón Lino

Hoy se despide del público coruñés el ventrílocuo Sr. Juliano, tomando parte en todas las secciones de cinematógrafo que desde las tres de la tarde se celebrarán en el pabellón del Relleno.

Mañana hará su debut el notable transformista y monologista D. José Morcillo, del cual tenemos las mejores referencias. Representará este artista el disparate Edem-Concert y el monólogo de Pérez Capo, Sinibaldo Campana, interpretando varios personajes.

Tanto en las funciones de hoy como en las de mañana se presentarán hermosas películas cinematográficas.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de esta región, el coronel del mismo cuerpo D. Ricardo de Guzmán y Pérez de Lema, que actualmente presta sus servicios en la segunda región.

Se ha dispuesto que el coronel de Infantería D. Antonio Osés Mozo, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lugo, pase a la zona de la misma ciudad.

De Galicia

El Ayuntamiento de Lugo acordó solicitar del Gobierno que el Estado se encargue de la conservación y reparación del trozo de ronda comprendido entre las puertas de San Pedro y de Santiago, como travesía de enlace para las carreteras del Estado de Santiago y Madrid y con las de la estación del ferrocarril, Fonsagrada y Castro.

La comisión correspondiente del Congreso emitió dictamen favorable a la inclusión en el plan general de carreteras de una de seis kilómetros de longitud, que partiendo de la de Vivero a Linares, en el kilómetro 70, termine en La Carreira, del distrito de Cedeira.

En la reunión celebrada el jueves en la Diputación provincial de Pontevedra por la comisión designada al efecto para tratar de la construcción del ferrocarril de Pontevedra a la Estrada, Silleda y Lalin, se convino en la necesidad de realizar en un primer momento un proyecto que tantos beneficios habrá de reportar a Pontevedra y muy especialmente a los pueblos del interior de aquella provincia.

La compañía de zarzuela grande que dirige el maestro Buzá, se propone hacer una excursión por los teatros de Galicia.

En el taller que los Sres. Troncoso y Santodomingo tienen en la calle del Arsenal, de Vigo, se perpetró un robo en la noche del jueves.

Los ladrones, que penetraron por el tejado,

causaron grandes destrozos, llevándose 18 pesetas que en un escritorio había y varios cajones.

En el pueblo de Freixo, del ayuntamiento de Sarreaus (Orense) se ha cometido un crimen. Fué la víctima el paisano Serafín Gómez; es el matador un sujeto conocido por Antonio Paulino, de nacionalidad portuguesa. No se conocen detalles del suceso.

La Cámara de Comercio de Lugo se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros, protestando del probable recargo hasta un 40 por 100 de la contribución industrial y del 20 por 100 sobre el alumbrado eléctrico, por la desgravación de los vinos.

Anteayer existían en la estación de Ribadavia cerca de mil pipas de vino para la exportación.

El gobernador de Lugo ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Rábade Ignacio Novoa, agente de embarques, por dedicarse a la recluta de emigrantes.

Se ha efectuado en Vigo la operación de salvar la caldera y la máquina del vapor de pesca Paquillo, perdido entre las peñas de la Gufa, a consecuencia del temporal de la pasada semana.

Estos días hubo embarque en Villagarcía, siendo muchos los emigrantes que abandonan esta región, principalmente mujeres que van con ánimo de prestar servicio como domésticas.

Las aldeas de la Mahía, Negreira, Ulla, y aún de pueblos de Castilla, llenan los barcos, marchándose también muchos niños.

Los que mueren:

En Escornabois (Orense), el cura párroco D. Remigio Garrido.

En el manicomio de Conjo, D. Gonzalo Leis Ponte.

En Lugo, el joven D. Segundo Pardo Pallín.

En Caldas de Reyes, doña Filomena Porto Vázquez, maestra de aquella villa.

En Pontevedra, el joven D. Andrés Corbal García.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Segura, de Santander; Antonio Velázquez, de Villagarcía; Santa Fé, de Ambores, y Larache, de Villagarcía, con carga general.

Fueron despachados: el Segura, para Vigo y la Habana; el Santa Fé, para Buenos Aires; el Antonio Velázquez, para Ferrol; el Larache, para Santander, con carga general; el Coruña, para Corcubión; el Reina Victoria y el Fernando, para Muros, con sus equipajes, y el pailebot Espanante, para Ortigueira, en lastre.

Procedentes de Buenos Aires desembarcaron del vapor Larache, los pasajeros siguientes: Señores D. José Rodríguez, Antonio Álvarez, Luciano Rodríguez, Pedro González, Ramón López, María y Enrique Rey, Amalia Rodríguez, Antonio González y Segundo y Manuel Rodríguez.

Lleva de tránsito para Bilbao 9 pasajeros.

La carga que en este puerto alijó el vapor Antonio Velázquez, consiste en 59 cajas de bujías, 35 sacos de harina, 4 cajas de muebles, 5 de calzado, 301 serones de buhos secos, 197 sacos de arroz y cacahuets, 95 bultos de pimienta, 70 carretes de alambre, 18 de tejidos, 12 de cartón y 52 de aguardiente y vinos.

El vapor Segura traía de tránsito para Vigo y la Habana 197 pasajeros.

Tomó en este puerto 280.

Con destino a Buenos Aires lleva el vapor Santa Fé, 85 pasajeros, de los cuales embarcaron en la Coruña 76.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 26 de Octubre de 1907.—Santiago: sobre daños a Antonio Abrúin Vitorro.—Idem: sobre estupro de la joven Balbina Venancia Rey.—Idem: sobre incendio de un monte en Boquejón.—Idem: sobre robo de pañuelos de seda en el ferrocarril.

Coruña: sobre incendio y coacción denunciada por Manuel Santos Carracedo.—Arzúa: contra Pedro Sanmartín y otros, sobre allanamiento de morada y otros delitos.—Corcubión: sobre amenazas, coacción y otros hechos en el acto de la sesión de la junta local de reformas sociales, celebrada en Dumbria.—Arzúa: sobre muerte de Antonio García Souto.—Carballo: contra Francisco Lema Romero, sobre desobediencia a la autoridad.

Señalamientos para el día 28 de Octubre de 1907.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: D. José Antonio Caamaño con doña Avela Layau, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Linares y Méndez Brandón.—Idem: D. Enrique Santos Couceiro con don Francisco Barral, sobre reclamación de pesetas. Licenciados Santos Couceiro y Linares.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Corcubión: contra José Rodríguez N., por lesiones. Licenciado Casás.

Sección segunda.—Noya: contra José Benito Fernández, por lesiones. Licenciado Ozores.—Ferrol: contra Enrique Rey, por lesiones. Licenciado Ozores.

En el pleito seguido en el Juzgado de Monforte entre D.ª Ramona Peña Núñez y D. Manuel González Ledo, sobre pago de pensiones forales, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada por la que se desestima la excepción dilatoria de falta de personalidad en la actora y las perentorias de falta de acción y de prescripción, y se estima la demanda en todas sus partes, condenando al demandado D. Manuel González a que pague a D.ª Ramona Peña tres cañadas de vino y dos gallinas, resto de la anualidad de 1902; cuatro cañadas de vino y dos gallinas de la de 1903, y 44 ferrados, un cuartillo y una maquila de centeno, 12 ferrados y 8 cuartillos de trigo, 2 y medio de castañas secas, 4 cañadas de vino y dos gallinas por cada uno de los años de 1904 y 1905. Con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el incidente promovido en el Juzgado de la Estrada por María Dolores Nodar Brea contra Manuel Vidal N. sobre nulidad de actuaciones, declarando no haber lugar a estimar la demanda y absolviendo de la misma al demandado Manuel Vidal, con imposición de las costas de esta instancia a la parte apelante.

presidentes de las Juntas provinciales, a fin de que éstas las resuelvan teniendo en cuenta las disposiciones de la ley y las reglas contenidas en el real orden de 16 del corriente mes, y eleven solo a la central aquellas en que por su trascendencia e importancia, por lo grave de las dudas, por existir contradicción entre preceptos legales o por análogas circunstancias, consideren deben ser objeto del examen y decisión de la Junta central.

Ayer celebró junta general la sociedad de camareros marítimos y adoptó los siguientes acuerdos: Nombrar presidente a Enrique Calderón. Conceder 25 pesetas al centro de estudios sociales Germinal para hacer varias reparaciones en el local.

Y adherirse a la idea de publicar un periódico obrero.

Publica el Boletín Oficial de ayer las actas de constitución de las Juntas municipales del Censo electoral de Castro y San Pedro de Oza.

Hállase vacante en Oroso la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

El día 20 del próximo mes de Noviembre se celebrarán las oposiciones para cubrir la plaza de peón guardamontes del distrito forestal de La Coruña-Pontevedra.

Los vecinos de la parroquia de Santa María de Oza denunciaron al gobernador que los días festivos suelen librarse por aquellos contornos batallas campales.

En vista de esto el gobernador ordenó que la guardia civil vigile los parajes elegidos por los contendientes para dirimir sus discusiones.

La revista anual del presente año la han de pasar en el mes actual y en el de Noviembre próximo todos los individuos pertenecientes a las reservas de la brigada de tropas de Sanidad Militar que hayan servido en las diferentes unidades del cuerpo, tanto de Ultramar como de la Península, en la forma siguiente: Los residentes en esta capital, en la oficina del médico 2.º comandante de la 2.ª sección de la 7.ª Comp.ª sanitaria, sita en el Hospital militar; los que residan fuera de la capital, ante la autoridad militar del punto en que esté, y si no la hubiere, ante el alcalde, y a falta de éste, ante el jefe del puesto de la Guardia civil.

Está a punto de publicarse el tan esperado almanaque-enciclopedia El año en la mano.

Con toda seguridad, en cuanto el público lo vea lo preferirá a todos los similares publicados hasta hoy.

Es incomparable por todos conceptos. Nuestros lectores deben esperar su aparición para resolver cuál les conviene más adquirir.

En la parroquia de San Vicente de Ardaña (Carballo), célebre por una banda de música que posee, se celebrará una romería el día 1.º de Noviembre próximo.

La sociedad de panaderos acordó adherirse a la idea de publicar un periódico obrero.

La banda de música del regimiento de Isabel la Católica ejecutará esta tarde, de seis a ocho, en el paseo de Méndez Núñez, el siguiente programa:

Saludo a mi coronel, pasodoble, Boniloch; Siglo XX, pavana, Manzano; Minuetto de concierto, Bolzoni; gran fantasía de la ópera Africana, Meyerbeer; Planisig, vals boston, Kreislow, y Ruido de campanas, pasodoble, Lleo.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

MAQUINISTAS Se necesitan en la corsetería La Imperial 13, Real, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

gundas medallas concedidas a los artistas que concurren a la pasada exposición de Bellas Artes.

Fuga de un guardia civil MADRID 26 (18 h.)

Telegrafían de Valencia que ha desertado un guardia civil llamado Fermín Escrivano, llevándose ocho mil pesetas que cobró en la Sucesoral del Banco de España, falsificando las firmas del capitán cajero y del jefe de la comandancia.

Balace del Banco MADRID 26 (23'15 h.)

Según el balance del Banco de España, aumentaron las existencias en oro 140 170 pesetas, la plata 2.315 882, los billetes 700.975, las cuentas corrientes, 2.251.980 y el efectivo del Tesoro 4.386.232.

Los estudiantes de Zaragoza MADRID 26 (22'15 h.)

Dicen de Zaragoza que después de una paqueña silba ante la facultad de Medicina se retiraron los escolares.

La población ha recobrado su aspecto normal.

Un suicidio MADRID 26 (22'15 h.)

En el Paseo del Retiro fué hallado el cadáver de un hombre pendiente de un árbol, por una cuerda arrollada al cuello.

Presentaba dos heridas de bala en el ojo izquierdo.

En el suelo había una pistola y un revólver. Hasta ahora no ha sido identificado.

De Sevilla El banquete a Salmerón.—Conferencia en el Casino republicano MADRID 26 (22'51 h.)

Comunican de Sevilla que a causa del exiguo número de inscriptos ha fracasado el banquete con que se pretendía obsequiar al Sr. Salmerón.

Tomóse como pretexto la muerte del señor Marengo para anunciar la suspensión del banquete.

Mañana hablará el Sr. Salmerón en el Centro republicano, donde solo caben doscientas personas.

Los españoles en Filipinas Relato sensacional.—Cuatro mil prisioneros MADRID 26 (22'50 h.)

El Pueblo, de Valencia, publica un sensacional relato hecho por un marino recién llegado de Filipinas, que servía en el crucero Reina María Cristina, a las órdenes de Cadarso, cuando el desastre de Cavite.

Dice el marino en cuestión que hay cuatro mil españoles prisioneros de los tagalos, los cuales les hacen arar y segar arroz, dándoles solo dos frugales comidas cada veinticuatro horas.

Añade que noventa se escaparon, muriendo sesenta y ocho al atravesar un brazo de mar.

Verificóse hoy el entierro del Sr. Marengo. Asistieron muchos marinos y amigos políticos y particulares.

También concurrió una comisión del Casino republicano.

El pago de las medallas de la última exposición MADRID 26 (13'50 h.)

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, disponiendo que se proceda al pago de las se-

A bordo del vapor Santa Fe detuvo ayer la guardia civil a Benigno Romero Martínez y Ramón Ares Prado que pretendían embarcar para América estando sujetos al servicio militar.

Para mañana a las cinco de la tarde está convocada la Junta provincial de la Liga Marítima.

Celebróse ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose a 3 pesetas el ferrado de centeno, a 4 el de maíz y a 6'25 el de habichuelas.

Ha sido detenido en Muros el joven Manuel Lago Barreiro, como presunto autor del robo de unos cepillos en la parroquia de Serres.

En el Gobierno civil se recibió ayer, devuelta, la instancia que los consignatarios de buques de altura elevaron al ministro de la Gobernación pidiendo que no se veje a los emigrantes que vienen a la Coruña con objeto de embarcar para América.

Acompaña a la citada instancia un oficio disponiendo que para cursarla es preciso que se reintegren los pliegos de papel en que está escrita, con el timbre correspondiente.

Contestando a una comunicación del gobernador civil se recibió ayer en el Gobierno de provincia un oficio del alcalde de Santiago manifestando que, habiendo acordado aquel Ayuntamiento considerar los domingos como días de mercado, se ve obligado a hacer cumplir el acuerdo del Municipio y no puede por tanto intervenir en el cierre de establecimientos por virtud del descanso dominical.

El gobernador civil, conformándose con el dictamen emitido por la Comisión provincial, acordó desestimar el recurso interpuesto por la Asociación de propietarios contra el acuerdo del ayuntamiento referente al gravamen del 4 por 100 sobre la fincabilidad urbana, para proceder a realizar las obras del alcantarillado de la población.

Se previene en la resolución gubernativa que el ayuntamiento no podrá, bajo ningún pretexto, rebajar la cantidad de 67.000 pesetas que tiene consignada en su presupuesto para las citadas obras.

Cipriano Torre pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha recibido las últimas novedades de pañería Inglesa y del Reino, para la presente estación.

SASTRERÍA.—Real 100, y Castelar 2

Para tener un buen par de zapatos de goma, pídale la marca BOSTON.

Colmo del sport: mezclar gasolina de automóviles con AGUA DE COLONIA DE ORIVE, para perfumar estela su paso. Farmacia de Villar.

El consuelo del viajero es la célebre Agua Florida de Murray & Lanman. A bordo, hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

Pruebe usted a retratarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

MAQUINISTAS Se necesitan en la corsetería La Imperial 13, Real, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

gundas medallas concedidas a los artistas que concurren a la pasada exposición de Bellas Artes.

Fuga de un guardia civil MADRID 26 (18 h.)

Telegrafían de Valencia que ha desertado un guardia civil llamado Fermín Escrivano, llevándose ocho mil pesetas que cobró en la Sucesoral del Banco de España, falsificando las firmas del capitán cajero y del jefe de la comandancia.

Balace del Banco MADRID 26 (23'15 h.)

Según el balance del Banco de España, aumentaron las existencias en oro 140 170 pesetas, la plata 2.315 882, los billetes 700.975, las cuentas corrientes, 2.251.980 y el efectivo del Tesoro 4.386.232.

Los estudiantes de Zaragoza MADRID 26 (22'15 h.)

Dicen de Zaragoza que después de una paqueña silba ante la facultad de Medicina se retiraron los escolares.

La población ha recobrado su aspecto normal.

Un suicidio MADRID 26 (22'15 h.)

En el Paseo del Retiro fué hallado el cadáver de un hombre pendiente de un árbol, por una cuerda arrollada al cuello.

Presentaba dos heridas de bala en el ojo izquierdo.

En el suelo había una pistola y un revólver. Hasta ahora no ha sido identificado.

De Sevilla El banquete a Salmerón.—Conferencia en el Casino republicano MADRID 26 (22'51 h.)

Comunican de Sevilla que a causa del exiguo número de inscriptos ha fracasado el banquete con que se pretendía obsequiar al Sr. Salmerón.

Tomóse como pretexto la muerte del señor Marengo para anunciar la suspensión del banquete.

Mañana hablará el Sr. Salmerón en el Centro republicano, donde solo caben doscientas personas.

Los españoles en Filipinas Relato sensacional.—Cuatro mil prisioneros MADRID 26 (22'50 h.)

El Pueblo, de Valencia, publica un sensacional relato hecho por un marino recién llegado de Filipinas, que servía en el crucero Reina María Cristina, a las órdenes de Cadarso, cuando el desastre de Cavite.

Dice el marino en cuestión que hay cuatro mil españoles prisioneros de los tagalos, los cuales les hacen arar y segar arroz, dándoles solo dos frugales comidas cada veinticuatro horas.

Añade que noventa se escaparon, muriendo sesenta y ocho al atravesar un brazo de mar.

Los restantes se presentaron a las autoridades yanquis, las cuales los embarcaron en el vapor Baltimore, para que los condujese a Cádiz.

El aludido marino cuenta horrores de los martirios a que fueron sometidos los prisioneros.

Firma del rey

MADRID 26 (13 30 h.)

Proulgando las leyes aplazando las elecciones municipales y la referente a la radio-telegráfica.

Nombrando ayudante del monarca al coronel D. Francisco Echagüe.

Encargando del mando del regimiento de Extremadura al coronel D. Luis Iridich.

La alcaldía de Madrid

Prescindiendo de Sánchez Toca MADRID 26 (16'45 h.)

El Imparcial dice que el Sr. Maura envió ayer una carta al Sr. Sánchez de Toca anunciándole que se veía obligado a prescindir de sus servicios.

Añade que el Sr. Sánchez de Toca le contestó poniendo la alcaldía a su disposición y autorizándole para fundamentar los motivos de su dimisión.

Termina diciendo que hoy se firmará el decreto admitiendo la dimisión del Sr. Sánchez de Toca.

Decreto firmado.—El nuevo alcalde MADRID 26 (16'45 h.)

D. Alfonso firmó hoy el decreto admitiendo la dimisión del Sr. de Toca y nombrando para sustituirle al conde de Peñalver.

Este se posesionará hoy mismo.

Manifestaciones de Sánchez Toca MADRID 26 (16'45 h.)

Hablando hoy con los periodistas dijo el señor Sánchez de Toca que en la contestación que dió a la carta de Maura puso a disposición del Gobierno, además de la Alcaldía, la presidencia de la Junta del Canal de Lozoya.

Añadió que el Sr. Maura le rogó que siguiese en el último cargo.

Cree el Sr. Sánchez de Toca que el asunto de la desgravación de

# La situación de Marruecos

### Esperando al «Extremadura»

MADRID 26 (12 h.)  
En Melilla es esperado el *Extremadura* para conducir a Tánger al general Marina.

### La embajada española

MADRID 26 (12 h.)  
Está ya resuelto que la embajada española salga para Rabat en la noche del martes.

### El «Extremadura» a Melilla.—El viaje de la embajada

MADRID 26 (22:15 h.)  
Zarpó de Tánger con rumbo a Melilla el crucero *Extremadura* para recoger al general Marina.

Esperábase el *Pelajo* para recoger a la embajada.  
Acívanse los preparativos para el viaje de ésta.

Eligióse el collar de Carlos III que el señor Llaviera entregará al Sultán.  
Créese que la misión de la embajada será larga y difícil.

### Esperando un combate

MADRID 26 (22:15 h.)  
Telegrafían de París que a la salida del Consejo de ministros, declaró Mr. Pichón que quizá mañana se libre un combate en Mogador entre la mehalha del Hañid y las tropas de Abd-el-Aziz.

Este cuenta con 1.200 soldados.  
Tres buques franceses que se hallan en el puerto defenderán la ciudad.

## Extranjero

### Los terremotos de Italia

MADRID 26 (19:50 h.)  
Telegrafían de Roma diciendo que por consecuencia de los terremotos de Calabria han perecido 1.500 personas.

En Jerruzano se han encontrado 500 cadáveres.  
Continúan los temblores de tierra.  
Reina un pánico indescriptible.

### Fallidos a Londres

MADRID 26 (22:15 h.)  
En los círculos oficiales de Londres se anuncia que a mediados de 1908 irá a aquella capital el presidente de la república francesa monsieur Fallières con su esposa.

### Devorado por un cocodrilo

MADRID 26 (22:15 h.)  
Telegrafían de Durbán que el ministro de Justicia del Natal y otros personajes fueron de cacería a la comarca de Kabara.

El ministro se extravió, siendo infructuosas cuantas pesquisas se realizaron para dar con él.  
Pasados ocho días un colono de Durbán manifestó que el ministro había caído con su caballo en un fangal de la orilla del río, siendo atacados por un cocodrilo que los devoró.  
Al tenerse esta noticia organizó una expedición que marchó al lugar del suceso, donde se hallaron las bridas del caballo.

## Las inundaciones

### Mejora la situación

MADRID 26 (12 h.)  
Siguen mejorando la situación de los pueblos inundados.

Las aguas decrecen notablemente.  
Ignóranse aún detalles de los desastres habidos en los pueblos de Cataluña y del Alto Aragón.

Súpóñese que hay víctimas, pero se desconoce el número.  
Edificios destruidos

MADRID 26 (18:30 h.)  
Telegrafían de Lérida que se calculan en 400 los edificios destruidos por la inundación en la huerta y en las afueras.

Unas 3.000 personas halláanse sin albergue.  
En Alfaraz hallóse el cadáver de un hombre que pereció ahogado.  
Dícese que hay más.

## El cierre de las tabernas

### Acuerdo de los taberneros

MADRID 26 (16:50 h.)  
Una comisión de taberneros visitó hoy al marqués del Vadillo, asegurándole que de conformidad con el acuerdo tomado en el mitin del jueves, no abrirán mañana.

### Propósitos de los taberneros

MADRID 26 (17:45 h.)  
El presidente de la sociedad de taberneros dijo a los periodistas que había conferenciado con el marqués de Vadillo sobre el cierre de los establecimientos.

El gobernador les ordenó que cesasen.  
Los taberneros así lo harán, pero continuarán sus gestiones para conseguir la derogación de la real orden de Lacierva, reservándose exigirle indemnización por daños y perjuicios, con arreglo a la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles.

Añadió que les ha parecido mal la destitución del Sr. Sánchez de Toca.

## La «Gaceta»

### Disposiciones de interés general

MADRID 26 (10:35 h.)  
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Ley concediendo un crédito para los damnificados por las inundaciones.

Apróbase el arreglo parroquial de la diócesis de S. M. de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Villalón.  
Los decretos: 1.º para adoptar en el arma de infantería el mejor modelo de casaca; 2.º para adoptar en el arma de infantería el mejor modelo de casaca.

## LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26 (17:40 h.)  
Abre a las cuatro de la tarde.  
Preside el Sr. Azcárate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NAVARRO REVERTER pregunta si

es cierta la destitución del Sr. Sánchez de Toca.

En caso afirmativo pide que se expliquen las causas que lo motivaron.  
El Sr. MAURA: Es cierto. Está ya firmado el decreto admitiendo la dimisión, a causa de las divergencias surgidas entre el alcalde y el Gobierno, sobre el cumplimiento de varias leyes.

El Sr. NAVARRO REVERTER no se da por satisfecho con estas explicaciones, y anuncia una interpelación para el lunes.  
Expone su deseo de que asista el Sr. Sánchez de Toca, al cual alaba grandemente.

Rectifica el Sr. MAURA, alabando al señor Sánchez de Toca y aceptando la interpelación.  
El Sr. CALBETON pide un turno.  
El Sr. ALLENDE-SALAZAR promete contestar a la interpelación sobre los asuntos de Marruecos, a su regreso de Inglaterra.

### ORDEN DEL DIA

#### La ley de emigración

Resúndase el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

Retíranse varias enmiendas presentadas al artículo primero.  
Deséchase otra y se aprueba el artículo.  
Suspéndese este debate para leer y aprobar un crédito de un millón de pesetas para la reconstrucción de las carreteras en las regiones inundadas.

Reanúdase luego el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

## Congreso

### LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26 (17:40 h.)  
Abre a las tres y media.  
Preside el Sr. Dato.

La Cámara está muy desanimada.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DIAZ AGUADO explica su interpelación sobre los ascensos al generalato.  
Sostiene que a falta de méritos de guerra para el ascenso, deben tenerse en cuenta los de antigüedad.

Cita el ejemplo del general Borbón, que lleva quince años en el empleo.  
Lamenta la preterición de que le hicieron objeto los ministros de la Guerra.  
El marqués de ESTELLA lo niega.  
Hace protestas de cariño al general Borbón. Lee las condiciones para el ascenso de los generales.

Rectifica el Sr. DIAZ AGUADO lamentando que no ascienda el primer del rey.

El Sr. SORIANO ¡Es mi primo que nosotros! (Risas.)

El PRESIDENTE: ¡Orden!

El Sr. SORIANO promueve un incidente por creer que el marqués de Estella hizo un gesto despectivo.

Protesta diciendo que la Cámara no es el cuartel.

Otros diputados hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. VENTOSA denuncia que la audiencia de la Coruña ha dispuesto el procesamiento de algunos solidarios que hablaron en un mitin celebrado en el partido de Arzúa.

Añade que se da la coincidencia de que los procesados son aspirantes a la judicatura y a las fiscalías.

El marqués de FIGUEROA promete enterarse.

El Sr. AZCÁRATE apoya una proposición pidiendo que vuelvan a España los cuadros del Greco vendidos en Toledo.

Por no haber llegado a nuestro poder los despachos cuarto y quinto de la serie del Congreso queda truncado en este punto el extracto de la sesión. Los dos telegramas citados deben referirse al debate sobre el proyecto de reforma de la administración local, debate que ayer revestía extraordinario interés por continuar el Sr. Cambó en el uso de la palabra.

Del discurso de este significado diputado solidario, solo hemos recibido el final.  
Las últimas palabras del Sr. CAMBO fueron de gran elogio para el Sr. Salmerón, del cual dijo que ha realizado el mayor acto de patriotismo, presidiendo la solidaridad.

Pide al Gobierno que resuelva amigablemente el problema catalán, sin violencias, concediendo a Cataluña la autonomía y el derecho catalán.

Conféstale el Sr. SÁNCHEZ GUERRA y se levanta la sesión.

## Bolsa de Madrid

### Cotización de valores del día 26

4 por 100 interior 81 90  
Id. fin corriente firme 81 95  
5 por 100 amortizable 101 50

**Acciones**  
Banco de España 453 00  
Compañía Arrendataria de Tabacos 400 00

**Cambios**  
París, vista 12 05  
Londres, vista 28 16

**Bolsa de París**  
4 por 100 exterior español 91 50  
3 por 100 francés 94 30  
Nortes 277 00

**Aguilares**  
Preferentes 89 50  
Ordinarias 40 25  
Obligaciones 00 00

## Espectáculos

PLAZA DE TOROS.—A las tres y media de la tarde, corrida de cuatro becerros, por una cuadrilla de aficionados de esta capital.

PABELLÓN LINO.—Grandes sesiones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante, en las que tomará parte el célebre Juliano con su colección de autómatas.

Las sesiones serán de hora en hora hasta las once.  
Precios: preferencia, 0'50; general, 0'25.

## NOTAS ÚTILES

### Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Vicente.  
Santo de mañana.—San Honorato.

**Cultos.**  
Iglesia de la V. O. T. de San Francisco.—El 20 del corriente empezó la novena del milagro de San Judas Tadeo. Todos los días se celebrarán misas a las siete y media y ocho y media. Los ejercicios de tarde, con exposición de San Divina Magstad, se dirán al toque de oraciones y se ofrecerán por los devotos del Santo que lo soliciten; por la mañana, en la misa de siete y media, se rezará el Santo Rosario; y la novena. El 28 se celebrará la fiesta del glorioso Apóstol, con la solemnidad que permitan las limosnas.

El 1.º fiesta de todos los Santos, habrá solemnes cultos mañana y tarde, y después los responsos por los hermanos difuntos y más que lo soliciten desde las seis y media hasta el día 2.º Comemoración de los fieles difuntos; este día habrá seis misas desde las siete hasta las nueve.

A. M. D. G.  
Hoy, como cuarto domingo de mes, tendrán los hermanos de esta V. O. T. la misa de comunión general a las ocho. La junta a las cuatro y media; a las cinco y media la procesión de cofrón y ejercicios, con S. D. M. (Xpú s. t.). Se suplica a los hermanos y hermanas la puntual asistencia.

Parroquia de San Nicolás.—La venerable congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, celebrará en su capilla hoy domingo 27 del corriente, la solemne función del Voto que hizo la misma en el año 1854, por la declaración de la independencia de España.

A las ocho (oficial), tendrá lugar la misa de Comunión.

a las once y media la comida, con sermón a cargo el orador sagrado D. Arsenio L. Barreiro, que dará su D. I. su Magestad expuesto a la adoración de los fieles hasta el toque de oraciones, en el cual dará principio los ejercicios espirituales, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

### Registro civil.

Día 26.—Nacimiento: Carmen S. Iñes Sánchez, Luis Parada Sánchez, Andrés Piñella Calvete, Gerónimo Micoira Martín, Rogelio Ponte Rodríguez y Ángela Feire. (Inf.) Defunciones: Eusebio Ores L. r. n.º 7, 8 años (menor); Andrés Fernández Alonso, 72 años (breve); (breve) crónicas).

Matrimonios: Guill rmo Rivas Castañe con Emilia Lereira Larre.

## Imprenta de EL NOROESTE

## Anuncios

### Ama de cría.

María Piñero se ofrece con leche de un mes.—Razón: Campo de Marte, 36-2.º.

### José Pan García CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores. Intervención gratis en operaciones de préstamos con el Banco de España. Administraciones de fincas. Seguros de todas clases.—Castelar 16 (antes Ruanovas).

### A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS.

Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.), Plaza de Orensé 5 y 6.—La Coruña.

### Cemento Portland «AGUILA NEGRA»

de la Societe Union Fraternelle de Colonne (Bélgica). Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.), Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.

Exíjase la marca a fuego en las barricas para evitar falsificación.

### Alfarería.

DE MANUEL VILLAR BABIO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de alfiler, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor.—Orzán, 72, CORUÑA.

### Coque y carbón.

Calarro, Tos Ferina y toda clase de carbón y radicalmente con el anticarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

### Consulta de la vista.

DOCTOR GRADALLE. Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

### Patelínica Médico-Quirúrgica y de Enfermedades

Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.  
Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.  
Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6  
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

## LA CORUÑA

### Explotación general de trapos y metales viejos.

Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca

### COUCOU

de la sociedad anónima Carrières & Fours A Chaux & Aciments de Antoin (Bélgica). Francisco Martínez Cuadrado compra-venta en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

### Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS  
Completamente desembolsado  
AGENCIA EN LA CORUÑA  
10—Real—10  
Se dedica a toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

### Blenorragia

gonorrea e inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upjohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.  
La composición indícase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.  
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias a Upjohn, Company 48 Vesey Street New York ó a su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

### LA INYECCIÓN YER CURA

en 36 horas la blenorragia y toda clase de blujos antiguos ó recientes resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Venta de la casa núm. 71, de la calle del Socorro. Razón, en San Agustín, 31, bajo.

### Se alquila una casa en Santa Margarita

número 62 (antigua panadería de Maeciras). Consta de bajo y primer piso, independientes; aquí tiene un magnífico horno, serbicio de agua potable en la cocina, excelentes condiciones para instalar una panadería, así como puede montarse un excelente ultramarinos. El piso tiene espaciosas y ventiladas habitaciones. Dan razón: Santa Catalina, 12, 2.º.

### Vapor «Rosario».—De Coruña a Santa Cruz

SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos.

### Enfermedades venéreas-sifilíticas

vías urinarias y propias de la mujer, curación rápida y radical. De diez a doce y de seis a siete.—Juana de Vega, 7, principal.

### Ocasión.

Automóvil Mons, 15 caballos, perfecto estado marcha, 4 asientos, a prueba, completo, faros, capota, etc., etc.—Razón: De metrio Díaz, Cordelería 44, Coruña.

### Gerveya Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO  
Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 150 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

### ¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composición de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de cost.

### Agua de la Coruña.

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Próxima la inauguración del servicio de abastecimiento de agua, esta Empresa acordó poner en conocimiento del público que quedo abierto el abono para los que deseen beneficiarse de aquella mejora desde esta fecha de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos y noticias sean menester.

La Coruña, 22 de Octubre de 1907.—El Director Gerente, F. Saunier.

### ¿Tiene usted el reloj descompuesto?

En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen a usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente a la composición de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de cost.

### Sidol

es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.  
Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

## UN PRODIGIO EN EL SIGLO XX

### ¿Conoce usted otro alimento mejor para los niños que la «Farine Molenaar»?

PROBARLA ES ADOPTARLA PARA SIEMPRE  
De venta en las principales farmacias y droguerías al precio de 150 pesetas el bote de 500 gramos.

## Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA  
Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA y DIENTES, Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del ECOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho a nueve.

## CERECEDO HERMANOS C.º Sucesores

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.—COMISIONISTAS EN GENERAL  
ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS EUROPEOS  
DEDICAN SU PRINCIPAL ATENCIÓN AL RAMO DE CONSIGNACIONES  
DIRECCION TELEGRÁFICA: «CERECEDO»  
San Juan (Puerto Rico).—San Francisco, 46

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### DON MIGUEL MUÑOZ ORTIZ

HA FALLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 1906  
R. I. P.

El funeral de cabo de año que se celebre a las diez y media (oficial) de la mañana del día 29 en la iglesia parroquial de Santa Lucía, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Su familia RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a dicho acto y encomendarle al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

## SÉPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

### D. José Mariano González y Pérez

HA FALLECIDO EL 29 DE OCTUBRE DE 1900  
R. I. P.

Todas las misas que se digan pasado mañana martes en la Iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, hijo político, nietos y demás familia, RUEGAN a todas las personas de su amistad se sirvan asistir a alguna de dichas misas, por lo que anticipan gracias.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico se ha dignado conceder tres días de indulgencia en sufragio del alma del finado. El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Toledo concede igual número de días a los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma de dicho señor. Igual concesión ha otorgado el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Santiago de Compostela a todos los que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri por la misma intención. El Excmo. Sr. Obispo de León concede, así bien, 40 días de indulgencia por cada misa que se oyer, comunión que se aplicare ó parte del Rosario que se rezare con igual fin.

## LAS CORTES

### Senado

## LA SESIÓN DE AYER

MADRID 26 (17:40 h.)  
Abre a las cuatro de la tarde.  
Preside el Sr. Azcárate.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NAVARRO REVERTER pregunta si

es cierta la destitución del Sr. Sánchez de Toca.

En caso afirmativo pide que se expliquen las causas que lo motivaron.

El Sr. MAURA: Es cierto. Está ya firmado el decreto admitiendo la dimisión, a causa de las divergencias surgidas entre el alcalde y el Gobierno, sobre el cumplimiento de varias leyes.

El Sr. NAVARRO REVERTER no se da por satisfecho con estas explicaciones, y anuncia una interpelación para el lunes.

Expone su deseo de que asista el Sr. Sánchez de Toca, al cual alaba grandemente.

Rectifica el Sr. MAURA, alabando al señor Sánchez de Toca y aceptando la interpelación.

El Sr. CALBETON pide un turno.

El Sr. ALLENDE-SALAZAR promete contestar a la interpelación sobre los asuntos de Marruecos, a su regreso de Inglaterra.

**ORDEN DEL DIA**  
**La ley de emigración**  
Resúndase el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

Retíranse varias enmiendas presentadas al artículo primero.

Deséchase otra y se aprueba el artículo.

Suspéndese este debate para leer y aprobar un crédito de un millón de pesetas para la reconstrucción de las carreteras en las regiones inundadas.

Reanúdase luego el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

**Congreso**  
**LA SESIÓN DE AYER**  
MADRID 26 (17:40 h.)  
Abre a las tres y media.  
Preside el Sr. Dato.  
La Cámara está muy desanimada.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El Sr. DIAZ AGUADO explica su interpelación sobre los ascensos al generalato.  
Sostiene que a falta de méritos de guerra para el ascenso, deben tenerse en cuenta los de antigüedad.  
Cita el ejemplo del general Borbón, que lleva quince años en el empleo.  
Lamenta la preterición de que le hicieron objeto los ministros de la Guerra.  
El marqués de ESTELLA lo niega.  
Hace protestas de cariño al general Borbón. Lee las condiciones para el ascenso de los generales.  
Rectifica el Sr. DIAZ AGUADO lamentando que no ascienda el primer del rey.  
El Sr. SORIANO ¡Es mi primo que nosotros! (Risas.)  
El PRESIDENTE: ¡Orden!  
El Sr. SORIANO promueve un incidente por creer que el marqués de Estella hizo un gesto despectivo.  
Protesta diciendo que la Cámara no es el cuartel.  
Otros diputados hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.  
El Sr. VENTOSA denuncia que la audiencia de la Coruña ha dispuesto el procesamiento de algunos solidarios que hablaron en un mitin celebrado en el partido de Arzúa.  
Añade que se da la coincidencia de que los procesados son aspirantes a la judicatura y a las fiscalías.  
El marqués de FIGUEROA promete enterarse.  
El Sr. AZCÁRATE apoya una proposición pidiendo que vuelvan a España los cuadros del Greco vendidos en Toledo.

Por no haber llegado a nuestro poder los despachos cuarto y quinto de la serie del Congreso queda truncado en este punto el extracto de la sesión. Los dos telegramas citados deben referirse al debate sobre el proyecto de reforma de la administración local, debate que ayer revestía extraordinario interés por continuar el Sr. Cambó en el uso de la palabra.  
Del discurso de este significado diputado solidario, solo hemos recibido el final.  
Las últimas palabras del Sr. CAMBO fueron de gran elogio para el Sr. Salmerón, del cual dijo que ha realizado el mayor acto de patriotismo, presidiendo la solidaridad.  
Pide al Gobierno que resuelva amigablemente el problema catalán, sin violencias, concediendo a Cataluña la autonomía y el derecho catalán.  
Conféstale el Sr. SÁNCHEZ GUERRA y se levanta la sesión.

**Bolsa de Madrid**  
**Cotización de valores del día 26**  
4 por 100 interior 81 90  
Id. fin corriente firme 81 95  
5 por 100

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL



Infalibles remedios para el REUMATISMO, las MIGRAJAS y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la URINA.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo-Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase éste centro quirúrgico a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de la gran operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: 1.ª Gran sala de operaciones, segunda sala de postoperatorio y tercera sala de enfermos, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más seguros, que en él se obtienen. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Nota.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por algún tiempo.

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermoicura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Anderson, de Barcelona, á base de mentol japonés y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, arreglar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la seccional de los dientes.

Se oler y sabor son tan exquisitos y agradables, que cada boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el cepillo, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Además en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA. Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista 'LOS ABONOS QUIMICOS', son servicios gratuitos. Dirigirse á D. JUAN GAVILAN, Juvenianos, 5, prel.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pidanse precios y noticias mercantiles á D. Dionisio Tello, Pérez, Linares Vivas, 15.-La Coruña.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital voluntario 50 millones de pesetas. Primitiva y condiciones las más ventajosas. Sábado Martines, Incendios, Varios, Rentas Vitícolas. Subdirección: D. Ramón U. Pineda, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 7.

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgos el Aibaf Serdina

(patronoma) de Andrés y Rubia, farmacéuticos premiados de Valencia. Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parecen que van á agolpados horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la toxina que los causa comunicando al aliento. Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bot.

Magnesia aerada antibiliosa

Invencionada en 1830 y perfeccionada en 1880. LICENCIADO Juan José Marquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los cólicos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de producción en Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en el envase.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Descansa é Hijo, Real 37.

Viuda de H. Hervada-Coruña

FERRETERIA. PIEDRAS FRANCESAS para molinos. Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas. Máquinas Agrícolas. El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar. Real 14 y 77-Muebles-Real n.º 86.



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los cólicos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de producción en Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en el envase. De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Descansa é Hijo, Real 37.

BOCA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermoicura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Anderson, de Barcelona, á base de mentol japonés y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, arreglar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la seccional de los dientes.

Se oler y sabor son tan exquisitos y agradables, que cada boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el cepillo, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Además en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el vapor de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 10.000 toneladas Blanca el 11 de Noviembre

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando á estos últimos una atención especialísima. Para más informes dirigirse á la Agencia en La Coruña Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14.

Lampport & Holt Line

Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor Velázquez el 4 de Noviembre Raeburn el 18 de Noviembre

Precios de pasaje á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, en tercera clase. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase disfrutando de esmerado trato y alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, etc. Para más informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez y Vía 1.ª, La Coruña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña los siguientes vapores: VAPORES RAPIDOS.-VIAJE EN 17 DIAS

Karlsruhe el 5 de Noviembre Oldenburg el 10 de Noviembre

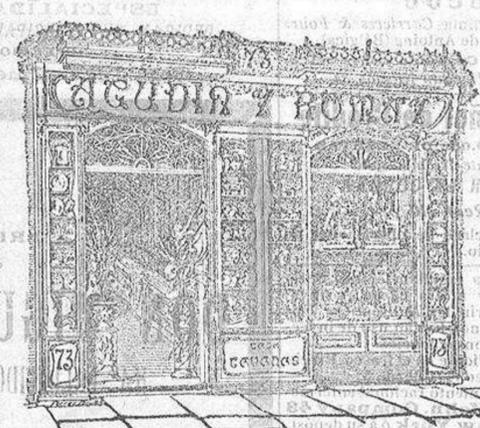
Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cocina, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida á la española muy abundante, varía y siempre con vino y pan fresco. Para más informes dirigirse á D. Pablo Weyer, La Coruña.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata. Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires. Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados al magnífico vapor

Highland Brigade el 28 de Octubre Highland Enterprise el 11 de Noviembre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan cocineros y camareros españoles. Para pasajes y empaquetar dirigirse en Vigo á Y. M. Escalera, en Coruña á D. Nicolás Ferrás.



UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, nevralgia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, histeria, etc., un remedio sencillo, verdaderamente eficaz, que una casualidad le hizo conocer. Cursada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy reconoce su remedio eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen T. Gabría, Arribau, 24, Barcelona.

Compañía General Trasatlántica Francesa

VIAJES RAPIDOS á LA HABANA. Saldrá de la Coruña directamente para La Habana, Veracruz Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo

Virginie el 8 de Noviembre

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para más detalles y tarifas dirigirse al consignatario D. Nicandro Karlin, escribiendo al lado de la antigua batería de salvas.

Hamburg-Amerika Line

En nuevos días á la Habana. Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrán los magníficos vapores correo al día

Allemania el 9 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para los buques de esta Empresa de navegación, á mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase encañada con excepcional comodidad. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 3.

CASA CAVANANA

(FUNDADA EN 1850) (SUCEORES) SAN ANDRÉS, 73.-CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.-Vajillas completas desde 30 pesetas.-Servicios de cristal.-Juegos de cerveza.-Esparragueras, freseras y ensaladeras.-Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS. Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Helgoland el 19 de Noviembre Borkum el 19 de Diciembre

Estos vapores hacen escala en Santiago de Cuba evitando así el trasbordo á los pasajeros. Precios de pasaje. Cámara plus 450 y 15 pesetas de impuesto. Tercera 205. Admiten pasajeros de cámara y tercera clase. Para más informes dirigirse á D. Pablo Weyer y C.ª La Coruña.

R.M.S.P.

Compañía de Vapores Correos. Salidas del puerto de la Coruña. LINEA DE CUBA Y MEXICO. Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto los magníficos vapores

Severn el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Precios en tercera clase. Para la Habana plus 205. Para Veracruz y Tampico plus 230. Admiten 5 plazas de impuesto. LINEA DE LA AMERICA DEL SUR. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (sin escala en el Brasil), saldrán de este puerto los magníficos vapores correo

Danube el 9 de Noviembre Thames el 23 de Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Tienen en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se dan pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, Sres. Rubino é Hijo, Real, núm. 81.

HOUSTON LINE

Compañía Inglesa de vapores. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires

Esta compañía que de muy antiguo tiene establecido un servicio regular de vapores entre Inglaterra y la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de Coruña y Vigo. El día 29 de Octubre saldrá de la Coruña y el 30 de Vigo, el magnífico vapor de 9.000 toneladas

Hidaspes. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y estos últimos disfrutando de todas las comodidades y buen trato que ofrecen las más acreditadas Compañías, y á los precios que actualmente rigen. Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentar sus documentos lo más tarde la víspera del día señalado para la salida. Agentes generales en España, Sres. Soler é Hijo, Vigo. En la Coruña Sres. Baña y Vázquez Santa Catalina, 7.

Hamburg-Amerika Line

Viaje en catorce días. Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrán los magníficos vapores

Arcadia el 29 de Octubre Navarra el 8 de Noviembre

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Menores de dos años gratis. Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase. Estos hermosos buques, son los mejores de la Compañía Hamburguesa que hacen el servicio á Sud-América, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª y 4.ª que unido á su celeridad y al esmerado trato á bordo, tienen acreditado los vapores Hamburgueses proporciona á los pasajeros las mayores ventajas. No hacen estos buques escala en el Brasil y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de embarcos y desembarcos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes dirigirse al agente en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, núm. 3.

Compañía del Pacifico

VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mes) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Cornele, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao. (Sin escala en Montevideo ni Buenos Aires). Próximas salidas de los vapores:

Oriana el 28 de Octubre Orissa el 11 de Noviembre Ortega el 25 de Noviembre Oropesa el 9 de Diciembre Orita el 23 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, son de un andar de 16 millas; tienen abundante electricidad en todas las departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, salas de música, etc. Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se emplea en este puerto cocineros y camareros españoles. Pan fresco y vino á todas las comidas. Asistencia médica gratuita. Precios del pasaje en tercera clase para los puertos del Brasil y Rio de la Plata. Pasaje entero plus 235. Medio pasaje 120. Cuarto pasaje 62.50. Includido impuesto de transportes. Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior á la salida lo más tarde. Agentes Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pía, 19, La Coruña.